



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

116. 2013 - 20089. 2
Fecha 20.06.2013

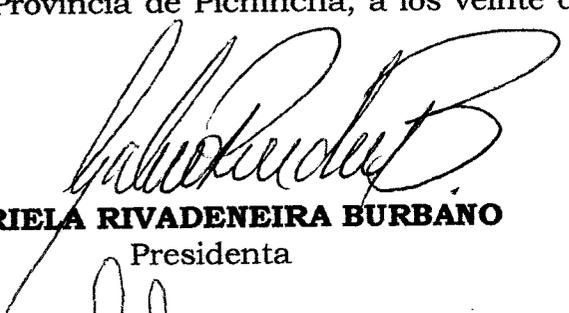
- Que,** la comunidad educativa de la **ESCUELA "LUIS FERNANDO VIVERO"**, ubicada en la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se apresta a conmemorar el **CENTÉSIMO DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** la amplia experiencia educativa del centro de estudios, evidencia particular interés en los procesos formativos implementados en beneficio del educando, con potencialidades y cualidades cultivadas con esmero, sentido de compromiso, vocación de servicio y capacitación docente, aptitudes que inspiran y enaltecen la noble misión de educar con profunda visión y contenido social, fortaleciendo los esenciales valores humanos;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Escuela "Luis Fernando Vivero", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA "LUIS FERNANDO VIVERO"**, de la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, al celebrar el **CENTÉSIMO DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de junio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBAÑO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General